

Catamayo 08 de Marzo del 2015

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

En su despacho.-

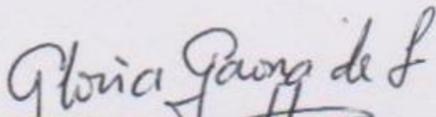
De nuestras consideraciones:

GLORIA FRANCISCA GAONA MAZA Y ANGEL MAXIMILIANO LEON LEON Y CARLOS MIGUEL CELI GALVAN, Cedentes y Cesionario, respectivamente a usted en forma comedida le exponemos y le manifestamos lo siguiente:

En nuestra calidad de Cedentes, tenemos a bien informar que hemos procedido a ceder nuestras acciones (30 treinta) al señor CARLOS MIGUEL CELI GALVAN, C.C.1100588555, ECUATORIANO, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR S.A., por lo que solicitamos a usted, se digna ordenar la transferencia de la totalidad de las acciones, a favor del antes prenombrado ciudadano. A su vez en mi calidad de cesionario, acepto la sesión de las treinta acciones hecha a mi favor, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR S.A., por parte de los cedentes. Adjuntamos la documentación requerida para este tipo de trámites.

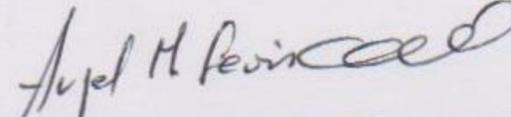
Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-

  
GLORIA FRANCISCA GAONA MAZA

CEDENTE

C.C.110027231-7

  
ANGEL MAXIMILIANO LEON LEON

CEDENTE

C.C.1100301876

  
CARLOS MIGUEL CELI GALVAN

CESIONARIO

C.C.1100588555

Catamayo 08 de Marzo del 2015

Señor.

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**

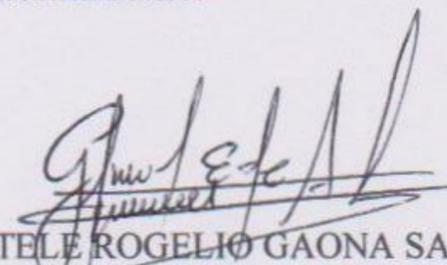
En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

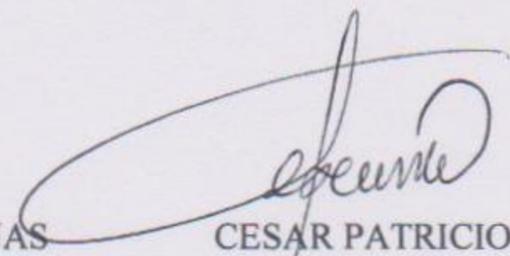
Nosotros: ETELE ROGELIO GAONA SALINAS Y CESAR PATRICIO JIMENEZ LOYOLA, Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VIAS DEL SUR S.A., a usted en forma respetuosa le manifestamos:

En reunió de fecha 02 de Marzo del presente año, la asamblea de socios autorizó a los señores GLORIA FRANCISCA GAONA MAZA, C.C.1100272317 Y ANGEL MAXIMILIANO LEON LEON, C.C.1100301876, cedentes, ECUATORIANOS, procedan a vender, ceder, o trasferir sus acciones (30 TREINTA) al señor CARLOS MIGUEL CELI GALVAN, CESIONARIO, C.C.1100588555, ECUATORIANO. Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.-

  
ETELE ROGELIO GAONA SALINAS

PRESIDENTE

  
CESAR PATRICIO JIMENEZ LOYOLA

GERENTE